



PLAN DE GOBIERNO

2019 – 2022

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE

LURIGANCHO – CHOSICA

ING. HUMBERTO ENRIQUE TICONA RONDON

PERU PATRIA SEGURA

I.- INTRODUCCION

Estimados vecinos y vecinas; Queremos que Lurigancho - Chosica sea una ciudad con un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro

esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad. Esta es la ruta del PLAN DE GOBIERNO 2019-2022.

LURIGANCHO - CHOSICA, es un distrito que queremos y por lo tanto debemos de cuidarlo, CHOSICA es un distrito dinámico, que todos los días crece vertiginosamente y progresa con el trabajo de sus vecinos y vecinas; CHOSICA, tiene un futuro prometedor, mayor bienestar y más seguridad son las metas que queremos alcanzar en el próximo periodo municipal. Nuestro desafío, es iniciar la construcción de las bases sobre las cuales LURIGANCHO -CHOSICA deberá convertirse en una de las ciudades más competitivas del país. Tenemos clara la ruta a seguir, la misma que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Para alcanzarla se necesita, entre otras cosas, una administración municipal moderna, ágil y eficaz; un entorno atractivo para que la inversión local, nacional y extranjera se arraigue e incremente; un emplazamiento urbano ordenado y eficiente. Tenemos un compromiso con los vecinos de CHOSICA, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro compromiso es con CHOSICA, con nuestras familias, con esta sociedad que cada vez es más participativa en los proyectos enfocados al beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios problemas y que deja a un lado los intereses personales para buscar el bien común. Nuestro gobierno municipal, trabajará acorde con los actuales tiempos, será una administración de corresponsabilidades, donde todos participemos con acciones y recursos. Un gobierno sensible a las demandas populares.

Queremos, a través de este instrumento de gestión, comunicar a los vecinos y vecinas, los retos y obstáculos que debemos enfrentar como gobierno municipal, pero también las grandes posibilidades de desarrollo que existen para proyectar nuestro distrito, cuando la sociedad y el gobierno trabajan por un objetivo común. Nuestro privilegio es servir a los vecinos y vecinas, nuestro compromiso es cumplir con generar las condiciones para el desarrollo de nuestro distrito, por ello, junto con un equipo de colaboradores profesionales y con verdadera vocación de servicio, trabajaremos intensamente en un proyecto de trabajo que se desglosa



en este documento de gestión, el mismo que contiene propuestas concretas para hacer realidad nuestra visión: forjar un CHOSICA que sonría, donde vivamos y trabajemos en paz y con seguridad, con tranquilidad y con la certidumbre de que autoridades y ciudadanos nos esforcemos día con día para que las actuales y futuras generaciones habiten en una ciudad mejor. Amigos y Amigas, durante el período 2019-2022, con la participación de toda la comunidad, construiremos las condiciones necesarias y suficientes para avanzar por el camino del desarrollo integral de CHOSICA. Llegó el momento de pasar de la esperanza a la felicidad, con base en un trabajo serio de transformación de los problemas y limitantes que impiden el acceso oportuno a los derechos a la salud; a la educación; al desarrollo cultural y artístico; al deporte y la recreación; al agua potable, el saneamiento básico y un medio ambiente sano; al empleo; a la vivienda; al desarrollo rural; a la infraestructura y la movilidad; a la seguridad y la prevención; al desarrollo y equipamiento municipal. Este PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022, es la hoja de ruta de un buen gobierno con el poder de la gente, que permitirá construir nuevos capitales alternativos para atender las demandas de nuestra población.; es un documento global que incluye una perspectiva de los problemas de la ciudad, con un enfoque metropolitano, un análisis estratégico por eje, los objetivos hacia los cuales queremos llegar, la ruta para lograrlos, así como las líneas de política que son resultado de las acciones por realizar. Queremos hacer DE LA CALIDAD UN FACTOR DISTINTIVO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL y un elemento identificador de todos sus empleados, de tal forma que los vecinos y vecinas se sientan cada vez más orgullosos de su ciudad y de las personas que la gestionan.

Ing. Humberto Enrique Ticona Rondón
Candidato a la Alcaldía de Lurigancho- Chosica
Partido Perú Patria Segura

1. PRINCIPIOS Y BASES EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO.

1.1 DE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO

PRINCIPIOS Y VALORES: Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar. Principios:

1. La Dignidad de la Persona. Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

2. El Bien Común. Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

3. La Subsidiaridad. Que exige a la Municipalidad Metropolitana o Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.

4. La Solidaridad. Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.

5. La Participación. Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

Valores:

1. La Verdad. Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.

2. La Libertad. Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

3. La Justicia. Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.

4. La Igualdad Social. Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

5. La Paz. Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

2. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO

2.1 Ubicación geográfica

Lurigancho Chosica se encuentra ubicado en la zona este de Lima Metropolitana en el conjunto de distritos denominados Lima Este. El distrito registra una superficie de 236.46 Km² y la ciudad de Chosica es su capital ubicado en el curso inferior del río Rímac, ocupando ambos márgenes; entre las coordenadas: 11°56'00" Latitud Sur y 76°42'04" Longitud Oeste.

Su territorio de forma alargada y ensanchada a la altura de Chosica cruzado al centro por el río Rímac. Tiene una altitud de 861 m.s.n.m. por lo que se ubica en la zona Yunga marítima.

Los límites del distrito son los siguientes: “por el Norte, con los cerros de Santa María, Peña Blanca y Cerro Camote que constituye un Ramal de la Cordillera Occidental, delimitando el distrito de San Antonio de Chaclla (provincia de Huarochirí); por el Sur, con los cerros de California, Talcomachay, Cabezón y los límites de Chaclacayo y el distrito de Ate; al Este con la confluencia de los ríos Santa Eulalia y Rímac y límites distritales de Santa Eulalia y Ricardo Palma; y al Oeste con el distrito de San Juan de Lurigancho”.

Ubicado a orillas del río Rímac, comparte el Valle del Río Rímac, con los distritos de Ate y chaclacayo. Chosica, que se encuentra ubicado al extremo este del distrito, Lurigancho cuenta con un centro poblado menor dentro del área urbano de Lima Metropolitana, cuyo nombre es Santa María de Huachipa y se localiza en el extremo oeste del distrito de Lurigancho, colindante con el distrito de San Juan de Lurigancho.

Asimismo Chosica cuenta con algunas zonas Residenciales y áreas urbanas destacables en esa zona son "Los Girasoles", y La Cantuta y Santa María, así como importantes zonas industriales en Jicamarca y Cajamarquilla, donde se ubica una de las refinerías Zinc principales del país.

Además, su clima benigno y soleado, lo convierte en uno de los lugares predilectos para las vacaciones de los limeños, razón por la cual abundan en Lurigancho diversos centros recreacionales. El mismo motivo ha impulsado a importantes clubes sociales peruanos a tener una sede en este distrito, destacando entre ellos el Country Club El Bosque, el Club Regatas Lima, el Country Club de Villa, Los Andes Golf Club y el Club Ecuestre Huachipa. Tiene además grandes centros residenciales como el Club residencial Los Girasoles de Huampaní.

Región	Lima Metropolitana
Provincia	Provincia de Lima
Capital	Localidad de Chosica Área
	236,47 km ²
Población	125, 088
Densidad	529h/km ²



Demarcación Territorial

El distrito de Lurigancho, cuya capital es Chosica, se halla situado al lado Este de la provincia de Lima, departamento del mismo nombre; a treinta y cinco (35) Km. de la capital peruana, con un balcón que mira al mar y con un agreste techo que se eleva en espigadas colinas hacia la Cadena Occidental de Los Andes.

Dentro de nuestra diversidad geográfica esquematizada en tres regiones naturales, ésta corresponde a la costa y reafirma el concepto de que "el territorio peruano síntesis geográfica en toda la extensión del concepto geográfico, presenta una variedad de paisajes naturales y culturales no solo en dirección horizontal sino sobre todo en dirección vertical" Su territorio de forma alargada y ensanchada a la altura de Chosica registra una superficie de 236.46 Km² serpenteando al centro por las bulliciosas aguas del río Rímac que corre al Océano Pacífico.

Son límites los distritos de Lurigancho los siguientes: "por el Norte, con los cerros de Santa María, Peña Blanca y Cerro Camote que constituyen un ramal de la Cordillera Occidental, delimitando el distrito de Chaclla; por el Sur, con los cerros de California, Talcomanchay, Cabezón y los límites de Chaclacayo; al Este con la confluencia de los ríos Santa Eulalia y Rímac y límites distritales de Santa Eulalia y Ricardo Palma; y al Oeste con el distrito de Chaclacayo y San Juan de Lurigancho"

Latitud, longitud y Altura.

Su altitud Sur es 11° ,56´ y 00", en tanto que su longitud Oeste es de 76° , 42´ y 04".

Tiene una altitud de 861 m.s.n.m. por lo que se ubica en la zona Yunga.

2.2 POBLACION.-

Población de Chosica dentro del Contexto General

El Distrito de Chosica – es el distrito poblado de Lima Metropolitana y el Perú. Uno de cada 20 limeños vive en Chosica. Según datos del INEI, la población en el distrito en 1993 fue de 382, 975 con una tasa de crecimiento de 7.0 %, en tanto que la población de Lima Metropolitana era de 6 412,893.

La población actual del distrito de Lurigancho Chosica asciende, según el censo del año 2007, a la cantidad de 169,359 habitantes, siendo su población el 2.22% de la población de Lima Metropolitana, la que el censo estima en 7'605,742 habitantes.

En cuanto a la estructura de la población por sexo, tenemos que de la población total se aprecia un total de 84,705 mujeres (50%) frente a 84,654 de hombres (50%). Esto hace que el índice de masculinidad sea de una mujer por hombre.

El crecimiento del distrito se debe a la expansión de zonas como Jicamarca, Nievería y el mismo Huachipa por acción de tomas de tierras, venta de terrenos por parte de las comunidades y ocupaciones informales marca el origen migrante de su población. Así tenemos que según los datos del Censo 2007 un 51.1% de la población del distrito no ha nacido en el mismo y además un significativo porcentaje (el 21.1%) de sus habitantes hace 5 años no residía en el distrito lo que quiere decir que son migrantes recientes; pero también es importante saber que de Lurigancho Chosica también se emigra pues un 16.3% de los hogares refieren tener algún miembro en otro país.

La tasa anterior se explica en parte por el crecimiento vegetativo, pero fundamentalmente por las migraciones a este distrito, que se constituye en uno de los principales receptores de la población desplazada en las dos últimas décadas, debido a los problemas derivados de la severa crisis económica y de la violencia subversiva vivida en el interior del país y que se ha conocido recientemente en su verdadera magnitud debido al Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. En Chosica viven personas de todas partes del Perú, constituyendo pueblos enteros de determinadas regiones, quienes migraron en busca de mejores oportunidades y mejores condiciones de vida.

Otra característica demográfica es la presencia importante de jóvenes, lo que puede constatarse a simple vista en un recorrido por el distrito.

La población relativa por edad, según el último censo realizado en 1993, es como sigue:

Grupos de edad	%
De 0 a 14 años	39
De 15 a 24 años	23
De 25 a 64 años	37
Mayores de 65 años	2
TOTAL	100

FUENTE: INEI

2.3 CALIDAD DE VIDA Y NIVELES DE POBREZA

La falta de una planificación urbana en las zonas cercanas a Lima ha llevado al distrito a un caos urbano y a mantener situaciones de pobreza y pobreza extrema en las zonas de Jicamarca y Nievería

donde coexisten usos residenciales con usos pecuarios (crianza de cerdos) y donde también la falta de servicios públicos se convierte en un problema.

Si bien no existe un censo de población vulnerable en el distrito existen algunos indicadores que nos pueden permitir analizar la situación y tratar de identificar un grupo objetivo. Partimos en primer lugar por señalar que según el índice de Desarrollo Humano, publicado por el PNUD para el Perú el año 2007, Lurigancho Chosica ocupaba el puesto 54° en el ranking nacional por distritos (54 de 1,838 distritos del país) con un promedio de 0,665210.

Este mismo estudio señalaba que la esperanza de vida al nacer de un poblador es de 75.72 años, el alfabetismo llegaba al 96.77%, un 88.78% de matrícula en secundaria, un logro educativo de 94.11% y un ingreso familiar per cápita de S/. 467.1.

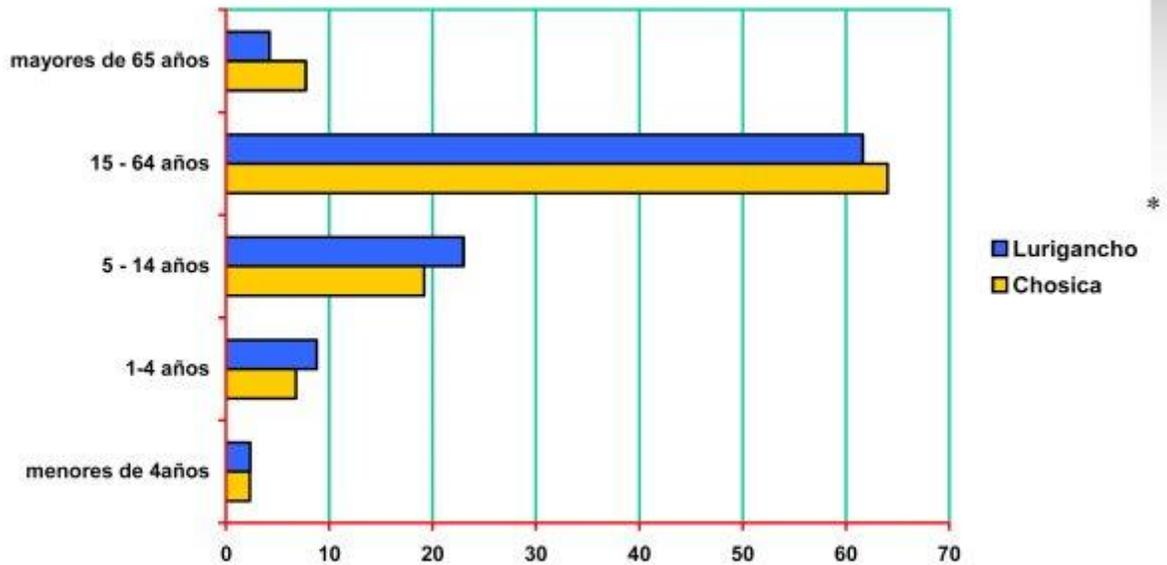
Asimismo, se observa en la medición de la pobreza del INEI del año 2007 señala para el distrito de Lurigancho - Chosica una situación de carencias. Lo que nos señala la estadística es que hay un grueso sector de la población es situación de pobreza, debida cuenta que la dotación de servicios es deficiente para casi un tercio de la población. Asimismo, la tasa de desnutrición es un indicador bastante elocuente de la existencia de población extremadamente pobre dentro del distrito.

Población económicamente activa (PEA)

Tomando como base los datos reportados por el INEI, el Censo de Población y Vivienda de 1993 cuantificó que .la Población Económicamente Activa de Chosica fue de 15,288 personas; es decir, el 28.24% del total poblacional.

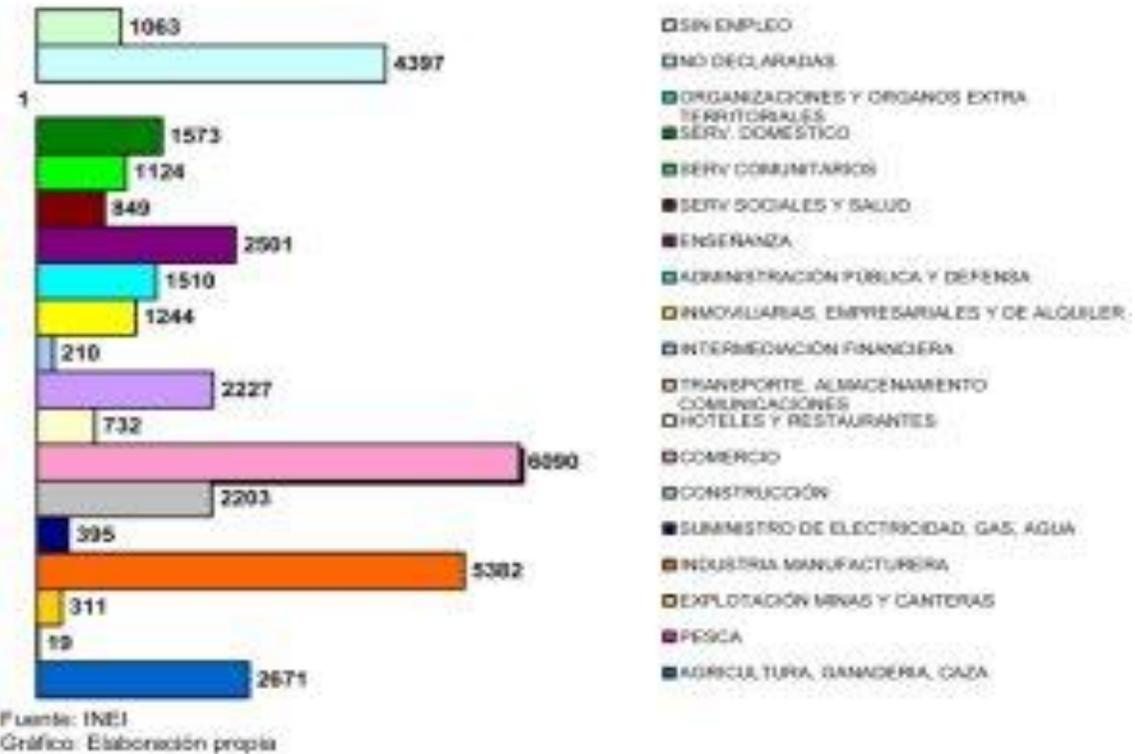
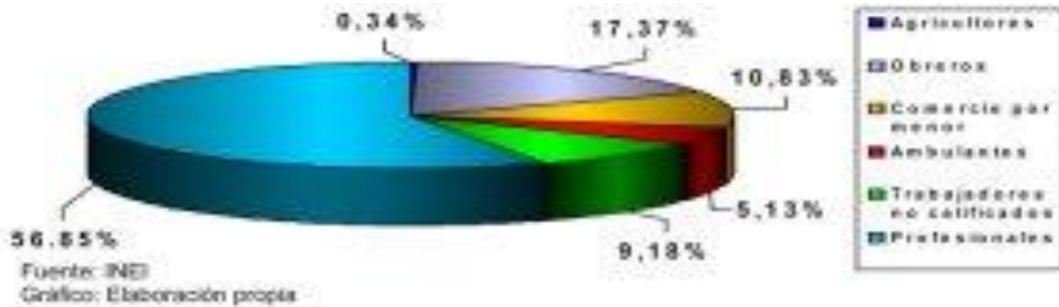
Fuente: INEI

Gráfico: Elaboración propia



* El distrito que contiene a Chosica se llama Lurigancho, Chosica es la parte del centro del distrito donde se encuentra la mayoría de las actividades y edificios principales.

Esta PEA la conforman 11,695 hombres, es decir el 76.5% y 3,593 mujeres, 23.5%. En cuanto a ocupación por sectores económicos, el 32.5% se desempeña en el sector extractivo; el 15.3% en la industria y el 35.8% se dedica a la prestación de servicios individuales y al comercio. En otros sectores se ubica el 10.3%. De aquí se concluye que la población ocupada alcanza el 94% de la PEA total, quedando solo el 6% de la misma en condición de desocupada o buscando trabajo por primera vez.



3. PROBLEMÁTICA DISTRITAL

3.1 DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

- **Seguridad ciudadana**

El incremento significativo de los índices de criminalidad y delincuencia en el distrito ponen en evidencia la deficiencia en el tratamiento de la seguridad ciudadana en todo lo amplio de Lurigancho Chosica, la falta de capacitación del personal de serenazgo sumado a la poca cantidad de serenos desplazados por las calles de Chosica y la falta de unidades patrulleros motos y sistemas de comunicación han hecho colapsar el sistema de seguridad.

La falta de uso de la tecnología con sistemas de cámaras inteligentes en un apropiado numero por lo amplio de nuestra extensión territorial, y la poca capacidad de respuesta a la observación de actos.

En Lima Metropolitana existe una constante sensación de inseguridad, es decir la gente vive atemorizada por la posibilidad de ser víctima de un asalto y/o robo. El estudio sobre victimización realizado por la Universidad Católica el año pasado, arrojó que el 71.6% de los entrevistados en Lima Metropolitana considera que se sienten algo o muy inseguros frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito, pero en Lurigancho Chosica esta cifra baja a 67.6%, es decir en el distrito existe una sensación de inseguridad algo menor que el promedio de la ciudad.

Esta sensación de inseguridad es quizás una de las causas por las que el distrito se hace inseguro a ojos de las personas. Pero, se tiene una base real en la estadística de delitos, en lo que se denomina “victimización”, así tenemos que un 16.6 % de los encuestados afirmaron que ellos o algún miembro de su hogar fueron víctimas de un delito en el último año, lo que los pone muy por debajo del promedio metropolitano que es de 21%; pero muy por encima de distritos de Lima Este como Chaclacayo (11.3%), aunque ligeramente debajo de Ate.

Obviamente esta percepción es bastante resaltante ya que en Lima Este, solo Ate es más inseguro. Otro punto que abona en la sensación de inseguridad son los delitos cometidos, en donde un 25.3% de entrevistados dijo haber sido víctima de un delito.

Esta sensación de inseguridad es latente en todo Lurigancho Chosica, lo que hace más exigente la dotación del servicio de seguridad el cual es otorgado tanto por la Policía Nacional, como por la Municipalidad.

La Policía tiene en la jurisdicción tres comisarías (Jicamarca, Huachipa y Chosica). Sobre la percepción que la gente tiene de las instituciones, sólo un 23% de entrevistados señaló que la PNP hacía una labor buena y/o muy buena, mientras que el 27.9% opinaba lo mismo del Serenazgo. Estas cifras nos indican que el grado de insatisfacción de la gente con estos servicios es muy alto.

Esto se debe entre otros motivos a la baja densidad de policías por habitante, que en Lurigancho Chosica llega a 1,573 personas por cada policía, lo que lo ubica en el puesto 38 de distritos de Lima¹¹, lo que muestra una exclusión hacia los distritos de la periferia, ya que los distritos de clase media y alta tiene una densidad que va de 300 a 800 habitantes por policía. Por tanto, podemos decir que el distrito tiene un alto déficit de efectivos policiales, lo que implica que para tener un promedio similar a San Miguel o Surquillo debería de doblarse el número de policías en Lurigancho.

En cuanto a Serenazgo, las cifras disponibles al 2009 señalan que Lurigancho Chosica con 165 serenos tiene un promedio de uno por cada 1026 habitantes, es decir que sus efectivos son más numerosos de los que tiene la policía en el distrito.

- **Educación y Cultura,**

El incremento de la población en las zonas laterales de los AA.HH de nuestro distrito así como el poco interés de la autoridad municipal, ha hecho colapsar el sistema educativo por la poca infraestructura pública en los centros educativos, y por lo que nuestra población estudiantil no cuenta con una infraestructura adecuada para obtener buena educación de calidad, a esto se suma el bajo nivel de los docentes, quienes deberán ser capacitados por la municipalidad para lograr un nivel adecuado.

Lurigancho Chosica es uno de los distritos de la metrópoli que presenta bajos indicadores sobre la Educación de su población. El censo del año 2007 arroja como resultado que el 30% de su población mayor de 3 años, algún tipo de estudio superior aunque solo el 16% tenga educación universitaria.

Otro tema importante es que, del total de habitantes mayores de 3 años, un 8% no presenta ningún nivel educativo alcanzado cifra que se acentúa en el grupo de 3 a 4 años y que implica un retraso en el ingreso a la escuela, así como también en mayores de 40 años que sugiere un remanente de población no atendida por el sistema educativo.

Además tenemos una tasa de analfabetismo del 3.23%. Asimismo, para tener una idea mejor de los logros educativos y las falencias.

Asimismo, la matrícula escolar al año 2011, en los centros educativos asciende a 45,095 alumnos siendo la modalidad más usada la de básica regular. De los matriculados en todos los niveles y modalidades el número de mujeres es superior al de varones, lo que nos señala que hay cierta tendencia en alza hacia la escolaridad femenina, cosa que no ocurre en muchos otros distritos de la capital.

Asimismo la matrícula en Instituciones Educativas Privadas llega al 37% de la matrícula total, lo que podría significar que hay una baja expansión del sector privado en la educación comparado con otros distritos de la periferia de Lima. Asimismo observamos en todos los niveles que la matrícula de mujeres llega al 51.7%. El siguiente cuadro especifica la matrícula 2011, por tipo de gestión y sexo de los matriculados.

Por otra parte, la oferta educativa de Lurigancho Chosica cuenta con 386 Instituciones Educativas (IIEE), de las cuales 218 son de gestión privada y 168 son de gestión pública.

En el nivel Inicial son 185 instituciones educativas, de las cuales 86 son privadas frente a 99 públicas. En el nivel Primaria son 113 instituciones educativas, de las cuales 72 son de gestión privada frente a 42 de gestión pública. Y en el nivel Secundaria son 66, de las cuales 43 son privadas y 23 son públicas.

En el distrito laboran un total de 2,608 maestros siendo de educación básica regular (EBR) la que engloba la mayoría con un total de 2,401. De todos los maestros, 1261 laboran en instituciones educativas de gestión pública 1,347 lo hacen en las de gestión privada. En el nivel Inicial, existen 441 docentes, de ellos 135 laboran en las escuelas públicas, frente a 276 que lo hacen en instituciones de gestión privada a pesar de que las IIEE iniciales privadas son casi igual en número a las de gestión estatal.

En el nivel Primaria son 1,024 docentes, de los cuales 510 laboran en centros educativos de gestión pública frente a 514 de gestión privada. Y en el nivel Secundaria, siempre en básica regular, son 966 docentes, de los cuales 521 laboran en instituciones de gestión pública y 445 en centros de gestión privada.

A manera de conclusión podemos decir que en el distrito la educación pública es más demandada que la privada, aunque en otros distritos de la ciudad eso se da a la inversa; por tanto la escuela pública es un servicio que debe ser atendido y priorizado.

- **Salud.**

La infraestructura de los establecimientos de salud tanto las postas médicas y el único hospital, se encuentran colapsados y sobrepasados por extensa cantidad de personas que requieren una atención de salud, por lo que para superar esta deficiencia nos ponemos como meta coordinar con el Minsa para Cederles un terreno adecuado para que allí se construya un hospital nivel II, así como potenciar y ampliar las postas medicas del distrito.

En materia de salud debemos señalar que los servicios de salud pública a nivel distrital son atendida por el MINSA a través de la Red de Servicios de Salud del distrito de Lurigancho Chosica, y pertenece a la jurisdicción de la Dirección de Salud IV Lima Este. Esta Red de Servicios está conformada por dos Microrredes (Chosica I y II) compuestas por nueve centros de salud y once puestos de salud, haciendo un total de 20 establecimientos.

Por otro lado, el perfil epidemiológico del distrito nos permite apreciar que las 10 principales causas de enfermedades (morbilidad) reportados por el MINSA tenemos las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, y las enfermedades infecciosas intestinales.

En referencia a la mortalidad la data registrada el 2011 para el distrito nos muestra que el cáncer es el primer causal de muerte, seguido por enfermedades respiratorias y la gripa y neumonía. En el siguiente cuadro las defunciones registradas por sexo.

A nivel de un análisis por grupos de edad, la información de la DISA IV nos manifiesta que la principal causa en todas las edades es la tumoración maligna, salvo en el grupo de jóvenes en donde el primer causal de muerte es el VIH.

Así tenemos que el 37.4% de la población cuenta con un tipo de seguro, de este porcentaje es ligeramente mayor el número de hombres asegurados en relación a mujeres. El mismo censo 2007 nos indica que un 8.5 % de la población cuenta con cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS) y un 21.7% cuenta con cobertura de ESSALUD habiendo un remanente que es atendido por diferentes tipos de seguros privados. Finalmente, un dato que es necesario de resaltar es que el censo 2007 arrojó que 5,562 hogares, es decir el 13% del total tiene alguna persona con discapacidad en su seno.

- **Protección de la infancia y la adolescencia,**

Durante estos últimos 25 años se ha dejado un vacío en la programación de campañas de protección y educación a los niños y coordinación con las instituciones educativas del distrito ha sido un punto débil, no se ha invertido mucho en la capacitación y dotar de herramientas a la demuna y ministerio de la mujer con la finalidad de lograr cohesionar las fuerzas para impulsar un trabajo coordinado y eficaz en la lucha contra la violencia.

- **Deportes ,**

La autoridad municipal poco o nada ha hecho en el tema del fomento del deporte a través de la Implementación y construcción en todo el distrito de centros de deportes por lo que nuestra juventud no se ha visto incentivada, no se ha considerado en el presupuesto dinero suficiente que refleje el interés de hacer del deporte un arma en contra de la delincuencia y la drogadicción en el distrito.

- **Apoyo a la población vulnerable,**

Uno de los más graves y consuetudinarios problemas del distrito son los eventos que sufre debido a los embates de la naturaleza. Su geografía ha hecho vulnerable al distrito y esa vulnerabilidad se incrementa por su falta de planificación urbana y el expediente de las invasiones, que so pretexto de falta de vivienda, ocupan lugares que podemos considerar de alta siniestralidad en caso de sismos y, más continuos, de huaycos e inundaciones.

De acuerdo a la evaluación de riesgo de la ciudad de Chosica¹³, se han determinado los factores destacables que concurren y que determinan las condiciones de seguridad la ciudad, los mismos que se presentan a continuación:

Estrechamiento de cauce de quebradas de gran volumen de descarga, debido a supuestas obras de defensa que intensificarían la inundación de viviendas aledañas.

Viviendas en ladera de difícil acceso, las que en caso de sismo podrían intensificar los daños materiales y poner en riesgo la vida de sus ocupantes.

Emplazamiento crítico de viviendas, debido a ocupación de los aires por cables de energía eléctrica de alta tensión.

Edificaciones de viviendas en el cono defectivo de la quebrada Carossio, las que estarían expuestas a inundación en épocas de lluvias.

Existe un emplazamiento crítico de gran número de viviendas amenazadas por activación de quebradas y cárcavas.

Alta vulnerabilidad en las inmediaciones de la Quebrada Huaycoloro.

Emplazamiento crítico de viviendas que estrechan cauce de quebrada Libertad; son altamente vulnerables por presentar indicios de tugurización y pésimas condiciones de salubridad.

El 67% de la población y el 41% del área urbana de Chosica se encuentran en situación de Riesgo Alto.

Desprendimiento de material suspendido en ladera, producto de excavación de canal de agua de Central Hidroeléctrica.

Reservorio de agua potable cercano a cauce de quebrada Corrales y La Ronda, susceptible a colapsar en eventos de Fenómeno de El Niño.

Cono defectivo de quebrada La Ronda se encuentra ocupado por viviendas, las que se encontrarían amenazadas por inundación.

Estrechez de cauce del río Rímac, debido a invasión de viviendas, lo que causaría la inundación y colapso de edificaciones en cada época de creciente.

Ocupación de vía pública por comercio informal, que no permitiría una rápida y adecuada evacuación en caso de emergencia.

Canal de regadío en ladera media es amenazado por desprendimiento de rocas, lo que podría causar la inundación en viviendas aledañas.

Zona de Patrimonio Monumental deteriorada con edificaciones en mal estado de conservación, susceptibles a colapsar ante evento de sismo moderado.

Patio de trenes dificulta la integración de una parte de la ciudad.

Los puentes peatonales sobre el río Rímac permiten el acceso a equipamientos y zona comercial.

Los puentes vehiculares integran con dificultad ambas márgenes del río Rímac.

Algunos tramos del derecho de vía de la futura autopista Lima-Ricardo Palma, han sido invadidos.

Área crítica en la zona central de la ciudad, debido al intenso tránsito en la Carretera Central.

Contaminación de las aguas del canal de EDEGEL por las conexiones clandestinas de desagüe.

Contaminación de las aguas del río Rímac por vertimiento de desagües y basura.

Por consiguiente, en el trascurso de las últimas décadas Chosica presenta un desarrollo espontáneo que hace evidente al observar la ocupación de los cauces de quebradas y cárcavas que rodean la ciudad así como de las terrazas inundables del río Rímac. Las quebradas de Quirio, Pedregal, La Cantuta, Santo Domingo, La Ronda, Corrales y Carossio son peligrosas, porque están formadas por cerros de poca estabilidad y ante fuertes precipitaciones se da lugar a la caída de grandes y continuos deslizamientos de piedras y de lodo. Es preocupante la ocupación de quebradas para la seguridad física de las viviendas y su generalizada construcción sin la debida orientación técnica.

Otras zonas críticas son las viviendas ubicadas en las orillas del río Rímac los AA.HH. La Florida, 1ro. de Enero, 03 de Octubre, El Rímac y otros que se encuentran propensas a derrumbes debido a la erosión de las riberas e inundaciones debido a los posibles desbordes del río Rímac. Así como también las ubicadas a orillas del río Huaycoloro.

De manera similar a los procedimientos utilizados para la determinación de los Mapas de Peligros y Vulnerabilidad, mediante el uso del SIG se ha podido obtener el Mapa de Riesgos, en el que se han determinado dos (02) niveles de riesgo para la ciudad de Chosica:

ZONA DE RIESGO ALTO.- Comprende la parte del área central, comprendida entre las calles Arequipa y Arica desde la Av. 28 de Julio hacia el AAHH La Libertad. Asimismo, se considera como Zonas de Riesgo Alto, las áreas pobladas ubicadas a lo largo de las quebradas El Pedregal y Quirio: AA.HH. Mariscal Castilla y Santo Domingo, zona de la Asociación María Auxiliadora y parte de los asentamientos colindantes con las quebradas Corrales, Carossio y La Cantuta. Estos emplazamientos mayormente ubicados en laderas y en los mismos cauces de quebradas son altamente vulnerables por su ubicación, además que las características constructivas de las viviendas y el estado de conservación de las edificaciones las hace poco seguras ante la ocurrencia de cualquier evento.

Otro factor que incrementa el nivel de riesgo de estas zonas es la saturación de los cauces con desmontes y residuos sólidos.

Así mismo, la ubicación de estos asentamientos en las laderas de los cerros condiciona la calidad de los servicios básicos.

Por otro lado, la zona central hacia la Av. 28 de Julio y la zona de mercados no cuentan con condiciones de seguridad y los usos comerciales se realizan degradando el medio ambiente.

ZONA DE RIESGO MEDIO.- Sobre la base de la evaluación realizada se ha determinado que el área urbana restante de la ciudad de Chosica se encuentra calificada como Zona de Riesgo Medio, debido a los niveles de peligro y vulnerabilidad que presentan.

Sobre la base de los niveles de riesgo determinados, los peligros que los afectan, la vulnerabilidad determinada, la homogeneidad de su conformación urbana y las unidades de intervención, en la ciudad de Chosica se han identificado los dieciocho (18) sectores críticos que se encuentran con nivel de Riesgo Alto.

De esta evaluación se ha podido determinar que el 41% de la superficie del área urbana de Chosica se encuentra en Riesgo Alto.

Estas zonas comprenden aproximadamente una población de unos 48 mil habitantes. Los sectores críticos identificados en la ciudad de Chosica son los siguientes:

- Sector I: Corrales
- Sector II: Carossio
- Sector III: La Libertad
- Sector IV: Zona Central Calles Arequipa-Huacho
- Sector V: Zona Central, Eje Av. 28 de Julio-Mercado
- Sector VII: Parte Baja Pedregal
- Sector VIII: Parte Baja Pedregal-Quirio
- Sector IX: Sierra Limeña
- Sector X: Quirio
- Sector XI: Yanacoto
- Sector XII: Área Recreativa
- Sector XIII: Luis Bueno-Cañaverales-Módulos
- Sector XIV: Santo Domingo-Villa El Sol
- Sector XV: La Cantuta
- Sector XVI: Mariscal Castilla
- Sector XVII: La Ronda
- Sector XVIII: La Florida

Los sectores preponderantemente críticos resulta la quebrada Quirio (19% de la población) y quebrada Pedregal (13% de la población), debido a que se encuentra en riesgo un mayor número de vidas humanas, así como presentan los peligros más violentos y de mayor desastre registrados en la cuenca del río Rímac.

- **Bienestar y Equidad social.**

Abandono total de parte de la municipalidad en dar programas y campañas dirigidas a elevar el nivel de bienestar a la población, no se considera la opinión y la participación de los vecinos para poder exponer sus ideas , así como que se da una gran brecha discriminatoria entre sectores y no una igualdad social que es lo que se debe cultivar dentro de la política de bienestar y equidad social

MATRIZ DE PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA DIMENSIÓN

PROBLEMA PRORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
1. Inseguridad Ciudadana	Fortalecer el serenazgo y comisarías
2. hospital nivel - II	Dotar de un terreno al Minsa
3. incentivar el deporte	Construcción de canchas sintéticas

3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Potencial Económico de Chosica

Por su ubicación geográfica, Chosica se encuentra muy ligado al efecto de los agentes económicos que actúan sobre la capital de la provincia; en este sentido cualquier impacto positivo o negativo que incide sobre ella, afecta la economía distrital.

La Central Hidroeléctrica de Moyopampa, La Fabrica de Calzado Bata, La fabrica de Leche Gloria, La Fabrica de Municiones del Perú, la Minera Cajamarquilla, La Central de Huampaní, La Sucursal de Luz del Sur, Los Mercados Megacentro 3000, El Mercado Corazón de Jesús, La Universidad de la Cantuta, La Universidad Unión, El Bosque, etc.

Constituye una gran oportunidad, como empleo, trabajo independiente como abastecer de alimentos, compras en supermercados, llevando así a una autonomía de mercado para nuestro consumo en nuestro distrito.

- **Principales actividades económicas del distrito**

En nuestro distrito no ha existido un incentivo para fomentar el incremento de la empresas por lo que tenemos como la mayor actividad económica la actividad comercial particular, derivado de la actividad de los centros de comercio como son los mercados y negocios particulares, asimismo la industria al no tener mucha cantidad es limitada su participación y actividad económica.

Lurigancho Chosica es el distrito de Lima Este más lejano del centro de Lima, pero es corredor para el ingreso a Lima desde el centro del país, pues posee una vía interprovincial que es la Carretera Central lo que la conecta directamente a la metrópoli, además de una vía interdistrital con Ate y de los demás distritos y con San Juan de Lurigancho vía la autopista Ramiro Prialé. Estos importantes accesos viales muestran un tránsito considerable y significativo de personas a toda hora.

El distrito cuenta con tres marcadas zonas económicas convocaciones diferenciadas:

a) Polo 1: Chosica Ciudad.- Centro comercial y de servicios que atiende a la población de la misma Chosica y también de los distritos adyacentes de la sierra, es decir funciona como centro de comercio interdistrital de la cuenca media y alta del Rímac, desde Chicla hasta Ricardo Palma y de la microcuenca del río Santa Eulalia. Por ello comprende mercados y centros de abastos y comercios al por mayor y menor, convirtiéndose en zona de compras de los distritos andinos.

b) Polo 2: Chosica – Ñaña – Carapongo.- Zona limítrofe con Chaclacayo principalmente, que ocupa las márgenes del río y presenta servicios turísticos y recreativos mediante los clubes privados y restaurantes que ocupan mano de obra local, sobre todo con mucha afluencia en invierno cuando la población de la ciudad se desplaza hacia esta zona y otras de Santa Eulalia y Ricardo Palma donde hay otros recreos y zonas de campismo.

c) Polo 3: Jicamarca – Huachipa - Nievería.- Más cercano al centro de la ciudad de Lima y con mayor amplitud de terrenos para la instalación de industrias manufactureras, aunque en la zona de Huachipa se ha producido un crecimiento de los locales de comidas y recreos que atienden la demanda de Ate y San Juan de Lurigancho, sin mencionar que también de otros puntos distantes de Lima.

d) Polo 4: Cajamarquilla.- Zona de gran futuro en el desarrollo industrial y también turístico. Cuenta con el Sitio Arqueológico de Cajamarquilla, el que es necesario ponerlo en valor ya que Cajamarquilla fue un centro cultural, religioso y comercial construido aproximadamente a finales del siglo VII de nuestra era y es considerada, el segundo complejo arquitectónico de adobe de mayor magnitud de los andes prehispánicos Lurigancho Chosica muestra importante concentración comercial de Lima Este compitiendo además con Ate como lugar de ubicación de grandes empresas, especialmente en la zona de Jicamarca, Huachipa y Nievería y Cajamarquilla. Se trata sin duda de un área que ejerce una gran atracción para los inversionistas de esta parte de Lima que encuentran en esta zona la oportunidad de conseguir una ubicación para sus empresas.

Por otro lado Lurigancho Chosica, concentra un número significado de instituciones que brindan servicios que sirven a la población de Lima Este y a Huarochirí. El distrito cuenta con el sistema financiero más importante de este sector de Lima, teniendo aquí sede gran parte de los Bancos y otras oficinas financieras.

En cuanto a establecimientos de actividades económicas (comercio, industria y servicios) tenemos que, según el censo económico del 2008 existe un total de 5,835 establecimientos en la jurisdicción del distrito de los cuales un 62% son de comercio al por mayor y menor.

Esto explica la vocación de centro comercial del distrito. Le sigue en importancia el ramo de alojamiento y servicios de comida (restaurantes, cafés, bares) que hacen un 11.03% lo que implica que si bien hay muchos servicios relacionados con el esparcimiento y recreación. Sobre los otros rubros la siguiente lista nos la presenta, aunque debemos señalar que hay un número apreciable de industrias manufactureras.

Asimismo por el régimen de propiedad, el mismo censo nos indica que la mayoría de los negocios son conducidos por personas naturales, seguidos por las Sociedades Anónimas Cerradas (SAC).

Esto significa que mayoritariamente los negocios son emprendimientos personales y/o familiares, que funcionan por la rotación del capital a corto plazo, no existe mayor formalización que la necesaria para mantenerse dentro de los márgenes legales y que pueden ser considerados mayoritariamente como negocios de supervivencia o para la manutención básica de las unidades familiares.

- **Empleo,**

Chosica es una ciudad dormitorio y es poca la actividad laboral a través de las industrias y empresas, por lo que el empleo dado es a través de los comercios y actividades comerciales, por lo que el 70 % de la población económicamente activa se desplaza a otros distritos y a la capital para realizar su actividad laboral.

- **Industria,**

Tenemos una industria menor con pocas empresas que puedan dar soporte a la nuestra gran necesidad laboral, toda vez que solo en nuestro distrito existen fabrica de calzado ex Bata, leche gloria, Fabrica de municiones, por lo que no se abastecen para dar empleo a nuestra gran demanda de vecinos carentes de un trabajo.

- **Producción,**

La producción es menor , la cual es dirigida por las pocas tres empresas existentes las cuales producen prendas de calzado asi como alimentos envasados, toda vez que ya no existe la producción agropecuaria al haberse convertido dichas tierras en zonas urbanas.

- **Turismo,**

Nuestro distrito es un distrito de paso hacia la zona de Huarochirí y la puerta de ingreso a la ciudad capital de lima, por lo que aprovechando el punto estratégico se ha incrementado la capacidad de restaurantes, y otros , pero la capacidad hotelera y hospedaje es deficiente por lo que los turistas se ven forzados a dirigirse a otros lugares cercanos, no se la propulsado e incentivado una acción grande para fomentar la capacidad hotelera y gastronómica por lo que el atractivo natural de Chosica que es el sol solo se vende sin apoyo municipal.

- **Comercio e industria**

La actividad comercial se ha expandido desordenadamente entre las calles y zonas denominadas mercados, toda vez que se aprovecha que las personas de los distritos de huarochiri realizan sus compras semanales en nuestra ciudad, asimismo la industria se encuentra fuera de la zona urbana de Chosica y no representa nada en comparación con la actividad comercial particular que en su mayoría son informales.

- **Micro y Pequeña Empresa**

En nuestro distrito no ha existido políticas públicas de incentivar a la micro y pequeña empresa, toda vez que se ha vivido durante más de 25 años con la informalidad creando mercados informales, asimismo la poca formalización de algunas microempresas se da por la necesidad y responsabilidad de cada persona para generar su empresa, por lo que tenemos como resultado que no existe un padrón o registro de micro y pequeñas empresas en nuestra ciudad.

Que existen trabas burocráticas y la falta de decisión política para la implementación de sistemas y campañas donde se de soporte a estos emprendedores y se les ayude a formalizarse.

MATRIZ DE PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA DIMENSIÓN

PROBLEMA PRORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
1.-Falta de industrias	Crear y fomentar la inversión industrial
2.- Falta de empleos	Promover capacitacion tecnica y manualidades
3.-Falta de Capacidad Hotelera	Incentivar un ordenamiento de capacidad hotelera y gastronomica para acoger a los turistas y darle un buen trato.

3.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- **Limpieza Pública,**

En relación a la limpieza pública, nuestro distrito se ha quedado en la época de los 70 toda vez que se realiza la recolección de residuos sólidos con equipamiento y camiones inadecuados para tal fin así como que el personal de limpieza pública es insuficiente y poco equipado , lo que origina que en muchos sectores de la ciudad no se realice tal función debido a la falta de capacidad para realizar esta tarea tan importante, asimismo no se cuenta con herramientas de gestión para el tratamiento de los residuos sólidos y

mucho menos con políticas públicas para aprovechar los elementos reciclables que puedan generar alguna utilidad y trabajo para nuestra población.

- **Áreas Verdes,**

Los pulmones de nuestra gran Chosica otrora ciudad jardín durante estos 25 años han sido dejados de lado y se dio paso a la tala de nuestros pulmones como son los arboles , dejando abandonados las áreas verdes y espacios de jardines que daban hermosura y calidad de vida a nuestra tan amada Chosica.

Se ha dejado de lado las áreas verdes por dar paso al cemento, no se cuida y menos se incrementa los espacios verdes, no existe una política de áreas verdes y mucho menos incrementa, por el contrario se ha ido mutilando y quitando espacios verdes, es mas podemos decir que chosica cuenta con áreas destinadas para ser jardines verdes pero estas áreas se encuentran abandonadas y llenas de cemento o tierra seca.

- **Contaminación en general**

Nuestra ciudad esta expuesta a la contaminación ambiental debido a los siguientes factores:

Contaminación ambiental del rio Rimac, debido a que en su cauce y afluyente se tira basura y todo tipo de desmonte sin ningún control municipal, asimismo algunos insumos químicos de la empresa bata.

Contaminación ambiental en cajamarquilla, debido a las emanaciones de gases toxicos que contaminan el ambiente de la población cercana a este complejo industrial, asimismo dicha contaminación ambiental también se da en nuestra ciudad y casco urbano debido a la alta emanación de gases toxicos de los miles de vehículos menores mototaxis.

- **Desarrollo Urbano,**

El desorden originado por la falta de capacidad y de políticas públicas de ordenamiento urbano han hecho de Chosica una ciudad y distrito desordenado y sin ningún cumplimiento de normas de desarrollo urbano homogéneo y se ha legalizado por dejadez las construcciones empíricas sin respetar las normas técnicas de construcción.

Sumado a esto la ciudad antes de crecer en horizontal ha crecido en expansión hacia los cerros incentivados por la dejadez municipal de cautelar las zonas de alto riesgo, por lo que hoy vemos a Chosica como una ciudad y distrito donde la informalidad y copamiento vía invasión de los cerros un sistema cotidiano aceptado por sus autoridades.

En los últimos 10 años, se han suscitado cambios urbanos en Lima Metropolitana, siendo reflejo de los procesos de crecimiento económico que por un lado genera mayores ingresos a ciertos segmentos de la población y permite mayores montos de inversión.

Algunos importantes:

- Implementación de nuevos ejes viales metropolitanos y mejoramiento de existentes.
- Inversiones viales en curso.
- Implementación de programas de construcción masiva de viviendas por parte del Estado con aumento de la densificación urbana y creación de nuevas centralidades Metropolitanas.

Nuevas centralidades comerciales en Lima Este.

- Densificación de viviendas.
- Incremento de la inversión inmobiliaria.
- Reducción de las zonas de cultivo en la cuenca del Rímac

- Aumento y renovación del parque automotor.
- Mejoramiento del transporte Público Masivo con la puesta en funcionamiento del Tren Eléctrico y el Metropolitano.
- Reducción del promedio Metropolitano del índice áreas verdes por habitante.

Nuestro distrito a pesar de tener la cuenca del Rio Rímac al lado en toda nuestra extensión territorial carece de agua potable y solo el casco urbano y la ciudad de Chosica la tienen solo por dos horas al día sin potencia de calidad, pero el grueso de la población que se encuentra en los AA.HH que rodean la ciudad no conocen que es el agua potable y se abastecen de las acequias de los cerros que aprovechan el agua directo del río lo cual origina un alto grado de insalubridad y atenta contra la salud de la población.

Es por esto que en resumen se tiene que el 90% de la población de Chosica no cuenta con Agua Potable

- **Vivienda,**

El desorden generalizado y sin medir y respetar las normas de construcción han hecho de Chosica una ciudad desordenada con el 95% de viviendas y casa construidas empíricamente por gente que entienden poco de construcción denominadas hoy autoconstrucción, lo que pone en alto peligro ante un desastre natural Sismo.

Asimismo la autoconstrucción ha traído consigo que la gran cantidad de viviendas sean de material noble.

La ciudad de Chosica, capital del distrito de Lurigancho, está ubicada a la altura del kilómetro 32 de la Carretera Central. La ciudad tiene una superficie aproximada de 236.47 Km² con una conformación urbana de forma lineal. Su área urbana se emplaza a la altura del km. 38 de la Carretera Central, a ambos lados de esta vía, sobre un área central y sobre las terrazas en ambas márgenes del río Rímac.

En el área central el predominio de viviendas es de edificaciones de 1 a 2 pisos de altura, construidos con mampostería de ladrillo, observándose en menor escala el uso de adobe y quincha; todavía se percibe en algunos casos, lotes con las dimensiones originales.

Muy próximos a esta área central se encuentran los Asentamientos Humanos ubicados en las laderas de cerro denominados Sauce Grande y Virgen del Rosario.

Resalta la ocupación de las quebradas por los asentamientos Nicolás de Piérola, San Antonio de Pedregal, Mariscal Castilla, La Libertad entre otros, en donde se observa el predominio de viviendas

unifamiliares y lotes variables entre 100 m² y 200 m² de área, así como 1 a 2 pisos de altura de edificación y el uso del ladrillo como material predominante en la construcción. También existen sectores residenciales como la Cooperativa de Vivienda Pablo Patrón, Villa Don Bosco y Villa Chosicana, que tienen características de viviendas semirústicas; en algunos casos, como en la Urbanización Santa María, los lotes promedio son de 1000 m².

En el transcurso de las últimas décadas Chosica presenta un desarrollo espontáneo que hace evidente al observar la ocupación de los cauces de quebradas y cárcavas que rodean la ciudad así como de las terrazas inundables del río Rímac. Las quebradas de Quirio, Pedregal, La Cantuta, Santo Domingo, La Ronda, Corrales y Carossio son peligrosas, porque están formadas por cerros de poca estabilidad y ante fuertes precipitaciones se da lugar a la caída de grandes y continuos deslizamientos de piedras y de lodo. Es preocupante la ocupación de quebradas para la seguridad física de las viviendas y su generalizada construcción sin la debida orientación técnica.

Otras zonas críticas son las viviendas ubicadas en las orillas del río Rímac los AA.HH. La Florida, 1ro. de Enero, 03 de Octubre, El Rímac y otros que se encuentran propensas a derrumbes debido a la erosión de las riberas e inundaciones debido a los posibles desbordes del río Rímac. Así como también las ubicadas a orillas del río Huaycoloro.

La Municipalidad, no cuenta con planos con la delimitación de los diferentes asentamientos humanos marginales, asociaciones, cooperativas de vivienda y urbanizaciones del distrito.

Se tienen en escritos, 56 asentamientos humanos marginales, 78 asociaciones 6 cooperativas de vivienda y 18 urbanizaciones.

- **Usos del suelo,**

En su amplia extensión territorial de Chosica las poblaciones por lo general informales debido a las invasiones denominadas AA.HH las cuales son frecuentes se encuentran en suelos de alto riesgo para viviendas, toda vez que se encuentran en las laderas y faldas de los cerros.

En la zona antigua de la ciudad de Chosica con casas amplias de adobe y quincha con casi 100 años o más de fábrica que se conservan según su grado de mantenimiento. Un segundo tipo de vivienda es el referido a las lotizaciones y urbanizaciones exclusivas que siguen el patrón de las clases altas, que se ubican en las inmediaciones de Chosica en su límite con Chaclacayo y que se mantienen en buen estado, habiendo sido gestionadas por inmobiliarias que logran habilitaciones urbanas en zonas estratégicas para que el valor del suelo sea alto. Casi similar es el caso de la zona residencial de Huachipa que se constituyó como una urbanización de casas huertas y se consolidó como una zona residencial de baja densidad.

También hay viviendas unifamiliares más modestas consolidadas por cooperativas de vivienda, como en el caso de Ñaña. Un cuarto tipo es el de ocupación en laderas, producto de invasiones en laderas y eriazos predominante en los cerros que bordean la ciudad y en la zona de Jicamarca y Nievería; y finalmente una vivienda rural de adobes en las zonas de Huachipa principalmente.

Algo que hay que acotar que uno de los problemas de la autoconstrucción tan usada en los tipos de vivienda de los sectores populares es que muchas se ubican en los conos de deyección de los Huaycos siendo vulnerables a las acometidas de lodo en las épocas de estío. De más está decir que estas viviendas son fabricadas de modo casi empírico por maestros constructores y albañiles sin un conocimiento teórico sobre estructuras o reglamentos de construcción, de allí que se puede observar que una gran cantidad de viviendas no cumple con los estándares del reglamento nacional de construcción, ni las ordenanzas sobre desarrollo urbano y no cuentan con licencia de edificación.

- **Vialidad**

En relación a las vías y calles de nuestro distrito es preciso señalar que se encuentran colapsadas y no se ha realizado mantenimiento alguno a las calles y vías que cruzan e interconectan a los diversos sectores del distrito.

Nos encontramos con calles totalmente llenas de huecos y baches que perjudican el libre tránsito vehicular,

No se ha impulsado una política de expansión y mucho menos de mantenimiento vial con la finalidad de mantener en buen estado estas vías.

Existen zonas totalmente olvidadas y nada se ha hecho para incrementar la red vial que sirva de sostenimiento al desarrollo del distrito.

En relación a la carretera central esta se encuentra totalmente colapsada debido al incremento de los camiones y vehículos y por ser muy estrecha y nada se ha hecho como gobierno local para coordinar acciones con el MTC y MML con la finalidad de darle viabilidad para evitar este caos.

El acceso principal a la ciudad de Chosica es a través de la Carretera Central, que cruza longitudinalmente (Este- Oeste) todo el distrito, y es muy concurrida en su paso hacia la sierra y selva central. En esta vía regional, que en la ciudad recibe el nombre de Av. Lima, no se permite una circulación rápida en el tramo que corresponde al área central de Chosica, por otro lado, dada la configuración urbana en algunos tramos del distrito no se cuenta con una sección adecuada para el tránsito peatonal, necesaria debido a la circulación de vehículos pesados y de transporte interprovincial, por esta vía.

Para el acceso a la ciudad de Lima existe también la Autopista Ramiro Priale que deberá concluir en Ricardo Palma. También existe una trocha carrozable desde la Cantuta hasta Ricardo Palma que en un futuro deberá articularse con la Carretera Central, para la cual deberá reservarse el derecho de vía correspondiente.

Que en épocas de invierno de dic a Abril tenemos la amenaza constante de los huaycos y desbordes del rio Rímac, lo cual origina que la carretera central sea cerrada y bloqueada por los aludes originando perdidas económicas y corte del tránsito.

- **Transportes.**

El incremento de la informalidad en relación a los vehículos de transportes en especial los mototaxis y vehículos menores han hecho de Chosica un caos que originan embotellamientos y la falta de respeto de las normas viales, toda vez que estos vehículos menores se estacionan en lugares prohibidos y no en zonas adecuadas y que por lo general cuentan con paraderos oficiales autorizados en lugares no técnicos para estos. Las empresas de colectivos tipo auto han tomado las calles y con paraderos en cocheras no reglamentarias originan caos y alteran el ordenamiento.

En relación a las empresas de buses denominados chosicanos no respetan los paraderos autorizados y originan caos en la ciudad.

Durante estos últimos 25 años no se ha diseñado o establecido rutas adecuadas asi como paraderos para que sean usados por el transporte de servicio público.

Tampoco se ha coordinado reuniones de alto nivel con el MTC y la MML para dotar a la ciudad de alternativas de transporte masivo para aligerar y satisfacer la necesidad de transporte de nuestra población

MATRIZ DE PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA DIMENSIÓN

PROBLEMA PRORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
1.- Caos en la limpieza pública y sistema de recolección de residuos solidos	Tercerizar el servicio completo de recolección de residuos sólidos así como de limpieza publica
2.- Vías de acceso deterioradas así como carretera central colapsada, así como rio Rímac abierto y no canalizado y falta de Diques en las quebradas de los cerros	Reconstrucción y mantenimiento de vías así como coordinar y solicitar al MTC y MML así como crear mesa de trabajo por la carretera central Construcción de diques en las quebradas de cerros y canalización del rio Rímac, coordinado con MVC MTC y MML
3.- Sistema de agua potable deficiente y no llega a toda la población, así como el Abandono de las áreas verdes	Mejoramiento integral del sistema de distribución de agua potable para que llegue a toda la población, así como la Recuperación

	de las áreas verdes y potenciar y ampliar los pulmones de la ciudad con miras a una ciudad Jardín
--	---

3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- **Modernización Municipal,**

La alta burocracia municipal en relación a los servidores públicos así como la mala calidad de prestaciones de atención a los vecinos de Chosica durante estos 25 años han originado que la municipalidad sea vista por los vecinos un elefante blanco sin capacidad e iniciativa de servicio. Sumado a esto que las instalaciones hoy en día no son las apropiadas para dotar y brindar a los vecinos de una alta atención, lo que se ve reflejado por la dejadez de la aplicación de sistemas y programas de atención al vecino.

La falta de calificación y capacidad de los trabajadores municipales para el cumplimiento de sus funciones han originado que la institución municipal sea considerada ineficiente y centralista lo que provoca una ineficiencia en la atención y efectividad.

- **Tributación,**

A la ineficacia y falta de capacidad de los servidores y de la misma institución municipal se suma el gran problema de no contar con un sistema eficaz de captación de los recursos directamente recaudados vía tributos municipales, asimismo el incremento de fomentar las invasiones llamadas AA.HH con la omisión a paralizar estos intentos de apropiarse de tierras para vivienda en las laderas de los cerros.

La falta de políticas serias para captar los tributos vía programas y Software especializados que detecten las evasiones y estas sean recuperadas.

La poca iniciativa para realizar programas masivos de recuperación y cobro de estos tributos, han hecho que la administración municipal de Chosica tenga una alta morosidad en el pago de tributos de parte de la población.

- **Participación Ciudadana;.**

Durante estos últimos 25 años la participación de los vecinos en la toma de decisiones de la programación de obras tanto en el presupuesto participativo así como de pedidos directos ha sido dejada de lado y tan solo han quedado en el papel, violando de esta manera el derecho a la participación ciudadana en la asignación del presupuesto.

En relación a la participación de los vecinos en las juntas vecinales de seguridad ciudadana municipal, tan solo se ha cumplido con parte de esta toda vez que no se cumple con el entrenamiento y la dotación de implementos necesarios para cumplir con el fin, por lo que hoy en día las comisarias del sector han tomado la iniciativa y han absorbido a estas juntas abandonadas por la municipalidad.

- **Lucha contra la corrupción.**

Hoy en día nuestra municipalidad de Chosica es considerada para la opinión pública vecinas chosicana como la institución altamente corrupta debido a los malos manejos y obras mal ejecutadas, así como obras nunca hechas y agotados sus presupuestos por la gestión de 25 años cuestionada por la sociedad.

Existen obras inconclusas y obras mal hechas, existen presupuestos gastados y no existen evidencias de obras realizadas, existen planillas diversas que reflejan la cantidad de personal administrativo entre otras cosas.

- **Vigilancia Ciudadana.**

En nuestro distrito no existen organizaciones serias de control ciudadano debido a que la municipalidad durante estos 25 años de gestión no dio paso a actividades de vigilancia ciudadana de las acciones municipales, por lo que hoy hay carencia de estas.

MATRIZ DE PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA DIMENSIÓN

PROBLEMA PRIORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
1.-Instalaciones deficientes y alto riesgo para los vecinos	Construcción de nuevas Instalaciones acordes para brindar un mejor servicio
2.- Evasión de tributos y falta de capacidad operativa para cobrarlos	Implementación de programas- software y campañas de recaudación directa
3.-Alta persecucion de corrupción municipal	Iniciar Auditorias a los estados financieros y programas de lucha contra la corrupción.

4. POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

4.1 DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

- **Seguridad ciudadana**

El incremento significativo de los índices de criminalidad y delincuencia en el distrito, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (cámaras de vigilancia, participación organizada de los vecinos, etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos del distrito.

Para la lucha contra la delincuencia pondremos en práctica la acción participativa de la MML en los temas de seguridad ciudadana para lo cual firmaremos convenios de cooperación interinstitucional para la lucha frontal contra la delincuencia y la inseguridad. Coordinaremos estrechamente con las comisarías de nuestro distrito con la finalidad de lograr un patrullaje conjunto permanente y dotar de lo necesario al personal policial dentro de nuestras facultades.

Incrementar las juntas de seguridad ciudadanas con participación masiva de trinomio Municipalidad-policía nacional- población ciudadana.

- **Educación y Cultura,**

Impulsaremos una mejor educación para nuestros niños y jóvenes, articulando con los operadores de la educación políticas de aprendizaje directo en coordinación con el ministerio de educación y la Ugel-06 , toda vez que la educación está en las manos de instituciones privadas y estatales, para lo cual implementaremos mecanismos de trabajo coordinado para lograr una mejor educación y de calidad

- **Salud.**

Promoveremos la construcción de un hospital nivel II para nuestra comunidad construido con presupuesto del Minsa para lo cual via convenio cederemos y entregaremos el terreno apropiado, y de esta manera estaremos afrontando la falta de centros de salud y hospitalización toda vez que el único hospital que tenemos ya está colapsado.

- **Protección de la infancia y la adolescencia,**

Reforzamiento de los centros de la Demuna y coordinación con las instituciones educativas del distrito con la finalidad de lograr cohesionar las fuerzas para impulsar un trabajo coordinado y eficaz en la lucha contra la violencia, impulso a la construcción de centros de entretenimiento y adiestramiento para nuestros niños jóvenes y adolescentes

- **Deportes ,**

Implementación y construcción en todo el distrito de canchas y centros de deportes sintéticos acondicionados con los instrumentos básicos como son camerinos y baños así como tribunas para de esta manera fomentar el deporte en nuestra juventud, asimismo la capacitación financiada por nuestra municipalidad para los profesores de educación física que quieran apostar por ser parte del equipo de capacitación gratuita a nuestra juventud.

- **Apoyo a la población vulnerable,**

Programas de inversión y apoyo a los sectores, mas oprimidos y carentes de recursos de nuestro distrito, especialmente en las zonas de cajamarquilla y las alturas de los AA.HH de la periferia de la ciudad, para lo cual se dotara con la implementación de comedores para los más oprimidos y talleres de enseñanza de actividades que generen recursos rápidos.

- **Bienestar y Equidad social.**

Aplicación de programas y campañas masivas tanto de salud, educación y capacitación dirigida a afirmar y enseñar a nuestros vecinos las reglas de prevención, y cuidado de su persona así como el servicio al prójimo.

4.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

- **Principales actividades económicas del distrito**

Incentivo para fomentar el incremento de la empresas por lo que tenemos como la mayor actividad económica la actividad comercial particular, derivado de la actividad de los centros de comercio como son los mercados y negocios particulares, asimismo la industria y actividad económica.

por ser corredor para el ingreso a Lima desde el centro del país, pues posee una vía interprovincial que es la Carretera Central lo que la conecta directamente a la metrópoli, además de una vía interdistrital con Ate y de los demás distritos y con San Juan de Lurigancho vía la autopista Ramiro Prialé. Por lo que vamos a implementar políticas de fomento y de participación para incentivar a los empresarios y comerciantes a invertir en chosica.

- **Empleo,**

Promoveremos la actividad laboral a través de las industrias y empresas, por lo que el empleo dado es a través de los comercios y actividades comerciales, por lo que el compromiso es apostar por elevar el índice de empleo juvenil .

- **Industria,**

Realizaremos una política de puertas abiertas a la industria con la finalidad de incentivarlos y dar soporte a la nuestra gran necesidad laboral, toda vez que solo en nuestro distrito existen fábrica de calzado ex Bata, leche gloria, Fabrica de municiones, por lo que no se abastecen para dar empleo a nuestra gran demanda de vecinos carentes de un trabajo.

- **Producción,**

La municipalidad al incentivar a la industria y comercio buscara elevar la producción y así incrementar las empresas existentes las cuales producen prendas de calzado así como alimentos envasados..

- **Turismo,**

Aplicación de una política de gestión destinado a potenciar a los operadores de turismo y al embellecimiento de nuestra ciudad para darle un atractivo único por lo esplendido de nuestro clima de sol todo el año, asimismo fortaleceremos y equiparemos nuestra gerencia de turismo en coordinación con el ministerio de cultura.

- **Comercio e industria**

La actividad comercial será organizada para darle un ordenamiento y soporte técnico con la finalidad de cada vez ser mas atractivo y competitivo así como para brindar un mejor servicio a la comunidad, fomentaremos la inversión privada para la modernización de los centros comerciales e invitaremos a los inversionistas para participar en nuestra actividad económica.

- **Micro y Pequeña Empresa**

Empezaremos con políticas públicas de incentivar a la micro y pequeña empresa, y de esta manera anularemos las trabas burocráticas y la falta de decisión política con la finalidad de implementar sistemas y campañas donde se de soporte a estos emprendedores y se les ayude a formalizarse.

4.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- **Limpieza Pública,**

Realizaremos una reingeniería para el tema de la limpieza pública, dotando a Chosica con un nuevo sistema de recolección de residuos sólidos con equipamiento y camiones adecuados, así como que el personal de limpieza pública bien equipado, comprometiendo a la búsqueda de las empresas dedicadas al rubro a participar, asimismo implementaremos centros de acopio de los residuos solidos con la finalidad de realizar el reciclaje y de esta manera generar recursos y puestos de trabajo

- **Áreas Verdes,**

Recuperar las áreas verdes e incrementarlas para convertirlas en Los pulmones de nuestra gran Chosica otrora ciudad jardín , aplicando programas de crecimiento de las áreas verdes bajo una política de gestión .

- **Contaminación en general,**

Control y fiscalización permanente en coordinación con el ministerio de medio ambiente para lograr bajar los índices de Contaminación ambiental en cajamarquilla, debido a las emanaciones de gases tóxicos así como a la alta emanación de gases tóxicos de los miles de vehículos menores mototaxis.

- **Desarrollo Urbano,**

Control y aplicación de políticas públicas de ordenamiento urbano para evitar que el distrito siga creciendo desordenado y sin ningún cumplimiento de normas de desarrollo urbano homogéneo, para lo cual se implementaran y reforzaran las gerencias de control urbano , catastro, y desarrollo urbano con herramientas de gestión y adecuado personal.

Mejoramiento integral del sistema de Agua potable con la finalidad que el agua sea para todos y se de una mejor calidad de vida a la población chosicana, cuyo objetivo es dotar de agua potable a toda la población durante las 24 horas del día, al igual que la población de los distritos limeños.

- **Vivienda,**

Iniciar el proceso de fiscalización para respetar las normas de construcción así como iniciar el catastro general para saber nuestra realidad y incentivar a l sector privado a invertir en el crecimiento de nuestra ciudad.

- **Vialidad**

Iniciar responsablemente las coordinaciones con los órganos superiores de gobierno tanto el MTC así como MML para tomar en cuenta a nuestro distrito por ser un punto estratégico de ingreso a nuestra gran capital de lima, y de esta manera iniciar los proyectos de desarrollo vial que se encuentran pendientes tanto la construcción de la autopista Ramiro Priale, así como otras vías conexas de la carretera central.

Iniciaremos las gestiones y coordinaciones con el MTC, MVC y la MML con la finalidad de construir diques en las alturas de las quebradas de los cerros así como la canalización del Rio Rímac para evitar que la carretera central se bloquee y genere perdidas económicas a la población

- **Transportes.**

Ordenamiento general y fiscalización a los diversos gestores de transportes representados por las empresas de transportes de microbuses chosicanos, empresas de transportes de autos colectivos y las empresas de motoraxis, con la finalidad de dar un ordenamiento general a nuestra ciudad y el cumplimiento de las normas de tránsito y transportes .

4.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- **Modernización Municipal,**

Implementar desde el primer día de gestión políticas públicas de gestión para erradicar la burocracia municipal en relación a los servidores públicos así como la mala calidad de prestaciones de atención a los vecinos, asimismo daremos paso a la nueva implementación de la infraestructura municipal acorde a la realidad y normas de seguridad con la única finalidad de dar un mejor servicio de calidad y eficiente.

- **Tributación,**

Implementación de políticas serias para captar los tributos vía programas y Software especializados que detecten las evasiones y estas sean recuperadas. Impulsar y promover iniciativas para realizar programas masivos de recuperación y cobro de estos tributos, y de esta manera incrementar nuestra base tributaria

- **Participación Ciudadana;**

Fomentar la participación de los vecinos en la toma de decisiones de la programación de obras tanto en el presupuesto participativo así como de pedidos directos, a través de un acercamiento real entre la municipalidad y los diversos sectores de la población.

- **Lucha contra la corrupción.**

Desde el primer día iniciaremos un trabajo como política de gestión de lucha frontal contra la corrupción para lo cual iniciaremos las auditorias necesarias que determinen vía evaluación nuestros estados de cuenta municipal de años anteriores, y reforzaremos el control municipal para evitar actos de corrupción en la gestión.

- **Vigilancia Ciudadana.**

Fomentar y autorizar a las organizaciones serias a sumarse al control ciudadano debido a que la municipalidad con la finalidad de ser un soporte de control a las acciones municipales en el manejo de los recursos y cumplimiento de metas.

4. MATRIZ DE PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS

DIMENSIÓN	PROBLEMA PRIORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	META A LOGRAR AL 2022
SOCIAL Y CULTURAL	1.-Inseguridad ciudadana	Fortalecer el serenazgo y comisarias	12,000,000
	2.- Hospital nivel II	Doatr de un terreno al Minsa	50,000
	3.-incentivar el deporte	Construccion de canchas sinteticas	3,000,000
ECONÓMICA	1.-Falta de industrias	Fomentar la inversion industrial	420,000
	2.- Falta de empleos	Promover la capacitación técnica y manualidades	750,000
	3.-Falta de operadores turismo	Incentivar un ordenamiento de capacidad hotelera y	

		gastronomica para acoger a los turistas y darles un buen trato	1,000,000
TERRITORIAL AMBIENTAL	1.- Caos en la limpieza pública y sistema de recolección de residuos solidos	Tercerizar el servicio completo de recolección de residuos sólidos así como de limpieza publica	9,600,000
	2.- Vías de acceso deterioradas así como carretera central colapsada, así como Río Rímac abierto y no canalizado y falta de diques en las quebradas de cerros	Reconstrucción y mantenimiento de vías así como coordinar y solicitar al MTC y MML mesa de trabajo por la carretera central y la .- Construcción de Diques en la quebradas de los cerros y la canalización de Río Rímac, en coordinación con el MVC, MTC y la MML.	6,700,000
	3.- Sistema de agua potable deficiente y no llega a toda la población y el Abandono de las áreas verdes	Mejoramiento integral del sistema de distribución de agua potable para que llegue a toda la población y la Recuperación de las áreas verdes y potenciar y ampliar los pulmones de la ciudad con miras a una ciudad Jardín	10,100,000
INSTITUCIONAL	1.- Instalaciones deficientes y alto riesgo para los vecinos	Construcción de nuevas Instalaciones acordes para brindar un mejor servicio	5,000,000
	2.- Evasión de tributos y falta de capacidad operativa para cobrarlos	Implementación de programas- software y campañas de recaudación directa	750,000
	3.- Alta persecucion de corrupción municipal	Iniciar Auditorias a los estados financieros y programas de lucha contra la corrupción	500,000